

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: MAYO 6 DE 1998

TEMA: DERECHOS HUMANOS

ECOS

El congreso busca salvar la agenda legislativa. Los ministros del Interior y de Justicia se reunieron ayer con los presidentes de Senado y Cámara y de las 14 comisiones constitucionales permanentes para hallar un mecanismo que permita evacuar proyectos considerados importantes como el que habla de la desaparición forzada y genocidio, el Código Penal Militar, la reforma del DAS y el desmonte de la justicia sin rostro.

OTRA DE LAS:

Decisiones adoptadas ayer en esta reunión es que los nombres de los congresistas ausentistas serán publicados en la prensa nacional como una forma de presión para que asistan a las sesiones, las cuales se han visto afectadas por el escaso quorum.

LOS CANCELLERES:

De Colombia y de Venezuela, Camilo Reyes y Miguel Ángel Burelli, instalarán mañana en la ciudad de Mérida la XXVII reunión de las Comisiones de Vecindad de ambos países.

ACOGIENDO:

La solicitud del Comité Interinstitucional de la Rama Judicial, la plenaria de la Cámara decidió anoche aplazar el estudio del proyecto de Ley Estatutaria que busca desmontar la justicia sin rostro. La decisión busca que la próxima semana las plenarias puedan estudiar conjuntamente los dos proyectos que existen en el Congreso en ese sentido.

PARA ESE:

Efecto, las comisiones primeras conjuntas deberán estudiar hoy el proyecto de ley de carácter ordinaria presentado ante el Congreso, con el fin, según el presidente de la Comisión I, William Vélez, de armonizar las iniciativas